



Ciudad de la Costa, 31 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 351/2023 ACTA N° 27/2023
EXPEDIENTE N° 2023-81-1330-01381

VISTO: La solicitud presentada por vecinos/as de Solymar, de denominar a la calle Timbó (ex Calle 35), comprendida entre la calle Bahía Blanca hasta su final en el Parque Policial, Solymar, con el nombre "Marta Inés Piña Amaya".

RESULTANDO: Que dicha persona realizó un destacado trabajo social en la ciudad.

CONSIDERANDO I: Que por parte de los vecinos se adjunta nota en el presente expediente, con una importante cantidad de firmas.

CONSIDERANDO II: Que es de recibo para este Concejo dicha solicitud.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 27 del 31 de agosto de 2023. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1. APOYAR LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS VECINOS/AS DE SOLYMAR, DE DENOMINAR A LA CALLE TIMBÓ (EX CALLE 35), COMPRENDIDA ENTRE LA CALLE BAHÍA BLANCA HASTA SU FINAL EN EL PARQUE POLICIAL, SOLYMAR, CON EL NOMBRE "MARTA INÉS PIÑA AMAYA".

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

